



¡AHORA SÍ TOCA!

ALBACETE. Subdelegación Gobierno. 12h.
CIUDAD REAL. Subdelegación Gobierno. 12h.
CUENCA. Subdelegación Gobierno. 11.30 h
GUADALAJARA. Subdelegación Gobierno. 12h.
TOLEDO. Delegación de Gobierno. 12h.

¡MOVILÍZATE!



#AhoraSíToca



¡Ahora sí toca!

Movilizaciones el 11 de febrero para exigir al Gobierno que suba el salario mínimo y derogar las reformas laborales y la de pensiones.

Por una **SUBIDA DEL SMI** que recupere la senda de situar el salario mínimo al final de la legislatura en el 60% de la media salarial, como señala la Carta Social Europea.

DEROGAR LAS REFORMAS LABORALES con el fin de modernizar nuestro mercado de trabajo, marcado y lastrado por la precariedad, la temporalidad, los bajos salarios y la inseguridad. Nuestro país se merece empleos y salarios dignos, de calidad y con derechos.

DEROGAR LA REFORMA DE PENSIONES DE 2013, mejorando los ingresos del sistema, derivando a los PGE los gastos impropios que aún hoy asume la Seguridad Social y desarrollando los acuerdos consensuados en el Pacto de Toledo.



¡AHORA SÍ TOCA!

ALBACETE. Subdelegación Gobierno. 12h.
CIUDAD REAL. Subdelegación Gobierno. 12h.
CUENCA. Subdelegación Gobierno. 11.30 h
GUADALAJARA. Subdelegación Gobierno. 12h.
TOLEDO. Delegación de Gobierno. 12h.

¡MOVILÍZATE!



#AhoraSíToca

Este 11 de febrero, ¡Nos movilizamos!

Por la subida del SMI, la derogación de las reformas laborales y de pensiones

Comisiones Obreras y UGT Castilla-La Mancha hemos convocado concentraciones en las capitales de las cinco provincias de la región el próximo jueves 11 de febrero al mediodía, dentro de las movilizaciones planteadas en todo el país por ambos sindicatos para que el Gobierno cumpla con sus compromisos y lleve a cabo una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional, derogue la reforma laboral, y derogue la reforma del sistema de pensiones de 2013 para garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas.

Paco de la Rosa, secretario general de CC OO CLM, defiende que la recuperación económica pasa por una intensa agenda social que el Gobierno debe sacar adelante, de ahí que se preparen las movilizaciones para febrero en todo el país donde hacer oír la reivindicaciones que los sindicatos hacen al

Ejecutivo desde hace meses: “Ejercemos nuestra responsabilidad y diremos en la calle el próximo 11 de febrero lo que hemos dicho ya en las mesas de negociación, ahora sí toca, hay que desbloquear la subida del Salario Mínimo Interprofesional, derogar la reforma laboral y derogar la reforma de las pensiones”.

En materia salarial, De la Rosa ha destacado que en la región hay 80.000 trabajadores y trabajadoras que perciben el SMI, muchos de ellos ganan incluso menos, por tener contratos parciales: “No renunciamos a seguir subiendo el SMI y que llegue al 60% del salario medio; un salario mínimo que se dedica al consumo no hará sino incrementar el nivel de consumo y por tanto aliviar la situación económica de este país”.

Sobre la derogación de la reforma laboral, el secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha ha advertido de que la situación de precariedad y elevada temporalidad (un 92% en la región) es consecuencia de esa reforma, y la recuperación tras la emergencia sanitaria debe ir por otros derroteros: “Tras la pandemia habrá una crisis económica profunda, que durará mucho tiempo, y seguir abundando en el sistema de relaciones laborales actual condenará a más de la mitad de la población a la pobreza más absoluta”.

En cuanto a la derogación de la reforma del sistema de pensiones llevada a cabo por el Gobierno de Mariano Rajoy en 2013, Paco de la Rosa ha subrayado que urge corregir un marco que genera pensiones que no dan para subsistir.

UGT y CCOO exigimos



1) **Una subida del SMI**, que recupere la senda de situar el salario mínimo al final de la legislatura en el 60% de la media salarial, como señala la Carta Social Europea.



2) **Derogar las reformas laborales**, con el fin de modernizar nuestro modelo de trabajo, marcado y lastrado por la precariedad, la temporalidad, los bajos salarios y la inseguridad. Nuestro país se merece empleos y salarios dignos, de calidad y con derechos.



3) **Derogar la reforma de pensiones de 2013**, mejorando los ingresos del sistema, derivando a los PGE los gastos impropios que aún hoy asume la Seguridad Social, y desarrollando los acuerdos consensuados en el marco del Pacto de Toledo.

¡Es el momento!

**Necesitamos una política comprometida
con el progreso, la justicia social
y la distribución de la riqueza**



MOVILÍZATE



¡AHORA SÍ TOCA!

Dolor y consternación en CCOO: Ha muerto José Francisco del Campo, 'El Pívor'

Ha fallecido nuestro compañero 'El Pívor', José Francisco del Campo. Su muerte, demasiado temprana, ha sumido en el dolor y la consternación a todas las CCOO. A las CCOO de Albacete, de las que fue secretario general, si el rótulo de este cargo fuera suficiente para decirlo todo. A las de Castilla-La Mancha, de las que fue arquitecto, obrero, constructor. Y a toda la Confederación Sindical de las CCOO, a las que aportó un caudal enorme de inteligencia, de sentido estratégico, de pulsión sindical.

Su figura, su trabajo, su impronta, trascendió mucho más allá del sindicato, incluso más allá de la clase trabajadora a la que dedicó su existencia toda. Fue también, desde y hacia la Izquierda, un referente en el diseño y un puntal en la construcción de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

No creía y recelaba de los liderazgos, él se definía como 'un mero dirigente sindical'; pero fue más, mucho más.

A lo largo de las últimas horas, desde que murió ayer en su casa de Almansa, el pueblo en el que nació y en el que fue concejal, cientos, quizá miles de personas ya, han expresado de mil maneras y a través de mil canales su pésame, su reconocimiento, su agradecimiento. La inmensa mayoría, personas trabajadoras y sindicalistas de a pie; pero también Unai Sordo o Emiliano García-Page, por citar dos nombres y apellidos conocidos de todos.

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, que le sucedió al frente de las CCOO de Albacete, publicó anoche mismo un hilo de twitter que comienza así: "Pívor, es difícil decir con palabras todo lo que uno siente."

"Te has dejado la vida luchando por lo que creías y jamás diste un paso atrás. Siempre leal con los tuyos en los buenos y en los malos momentos. Almansa hasta la médula, trabajador incansable. Las Comisiones Obreras te deben mucho, tu entrega nos hizo creer y creer en tiempos difíciles y fuiste maestro



de muchos y muchas compañeras. Yo tuve la suerte de aprender muchas cosas de ti. Si de algo me siento orgulloso es de haber recuperado tu amistad"

Escrito así, con el corazón en la boca, como se nos escapa hoy el corazón a tantas y tantas personas para quienes Pívor fue mucho más que un dirigente sindical. Porque fue un referente social, un 'animal político' (así decían de él, y lo admitía él mismo); y en mi caso, para mi fortuna, un maestro y un amigo.

Pívor era una persona íntegra como pocas he conocido, y un hombre comprometido por completo con la organización, con el sindicato como herramienta de los trabajadores. Entendía el sindicato como construcción colectiva, desde la solidaridad, la integración y la colaboración.

Sabía encajar bien los golpes y siempre sacaba lo positivo incluso de las derrotas. Y sabía, ¡eso es grandeza!, ceder el protagonismo y pasar a un segundo plano cuando fuera preciso.

Era una persona elegante y amable en el trato, un negociador nato incapaz de levantarse de una mesa sin haber llegado a un acuerdo. Un gran conversador, una persona previsora siempre con proyectos e inquietudes tanto en lo personal como en lo profesional. Y siempre

decía lo que pensaba.

He tardado en escribir estas líneas, este obituario, para cumplir con el tristísimo deber de informar de la muerte del Pívor. Muchos medios de comunicación os habéis adelantado, lo habéis hecho público en cuando lo habéis sabido, porque sois conscientes de ha muerto una persona relevante, incluso trascendental.

Hoy, las Comisiones Obreras de Albacete y de Castilla-La Mancha, la confederación sindical de CCOO y el sindicalismo de clase, la izquierda política y las trabajadoras y los trabajadores, las ciudades de Almansa y Albacete, la provincia y la región, han perdido un referente sindical, un compañero, un amigo. Su huella y su legado permanecerá siempre entre nosotros.

Quiero, por último, agradecer todas y cada una de las muestras de pesar y cariño que tantísima gente está transmitiendo por redes sociales, llamadas telefónicas... Procuraremos recopilar cuantas sea posible, para trasladárselas a su hija y a su hijo y para que permanezcan con él en la historia del sindicato.

Mari Carmen Juste

Secretaria general de CCOO Albacete

De la Rosa pide a los Gobiernos que tomen medidas para evitar intentos deslocalización como el de Siemens Gamesa en Cuenca

El secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha destaca que el sindicato seguirá en la calle con la plantilla afectada por el ERE "porque no existen razones económicas" que avalen el cierre de la planta conquense.

La sede de Comisiones Obreras Cuenca ha acogido ayer jueves una rueda de prensa del secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria general de CCOO Cuenca, María José Mesas, para analizar la situación socioeconómica de la provincia conquense y las acciones sindicales prioritarias para 2021.

El secretario general de CCOO CLM ha hablado de la provincia de Cuenca como un territorio "con muchísimo futuro, pero demasiado abandono institucional, con mucho potencial como demuestra que proyectos instalados aquí han sido luego comprados por multinacionales", pero donde hay inversiones por llegar e infraestructuras pendientes muy necesarias, en carreteras y también en comunicaciones viarias que benefician a la capital y la provincia: "No tiene sentido que la línea AVE que esta semana funciona



hasta Orihuela no pare aquí".

La actualidad en lo laboral y económico pasa en particular por el ERE que se negocia para la planta de Siemens Gamesa, ha subrayado De la Rosa, recordando las movilizaciones programadas para mañana, y ha mostrado "nuestra oposición radical a las intenciones de Siemens Gamesa, que parece que no tiene interés en generar

energía, sino en tener un alto nivel de cotización en Bolsa".

"Mientras dure el ERE estaremos con los trabajadores en la calle, exigiendo algo necesario para Cuenca y para las personas, necesario para el cambio de modelo energético; no existen motivos para este cierre, no vemos razones económicas que lo justifiquen".

LEER MÁS

MANIFESTACIÓN EN CUENCA

No al cierre. Sí al futuro de Siemens-Gamesa Cuenca

Hoy viernes 5 de febrero, a las 17.00 horas

La manifestación, convocada por el comité de empresa y los sindicatos CCOO y UGT, comenzará en la Estación del Ferrocarril y concluirá en la Plaza de España, donde los secretarios generales de CCOO-Industria CLM y FICA-UGT CLM, Ángel León y Raúl Alguacil, leerán el manifiesto conjunto de ambos sindicatos contra la deslocalización de las plantas eólicas de Somozas (A Coruña) y Cuenca por parte de la multinacional Siemens-Gamesa.

CCOO CLM diseña estrategias para que la negociación colectiva sectorial limite uso contratación temporal y subcontratación

La región tiene un 13,6% de asalariados temporales con contratos de obra o servicio en el sector privado, un dato más alto que la media nacional, y casi la mitad de contratos firmados en 2020 fueron por obra o servicio

Un centenar de personas han participado en la jornada formativa de CCOO CLM sobre contratación temporal, ETTs y subcontratación, con la intervención entre otros de la secretaria confederal de Acción Sindical, Mari Cruz Vicente, el secretario general de CCOO Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, y el director general de Autónomos, Trabajo y Economía Social del Gobierno autonómico, Eduardo del Valle



La negociación colectiva frente a la contratación temporal, ETTs y la subcontratación ha sido hoy objeto de debate en la jornada online celebrada por Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, con intervención de expertos del mundo académico, representantes de la Administración y del ámbito de la acción sindical, con el objetivo de analizar la regulación pendiente en

España que permita frenar las prácticas abusivas en materia de subcontratación y externalización productiva.

En la apertura de la jornada, con un centenar de asistentes, ha intervenido el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y tras él Eduardo Del Valle, director general de Autónomos, Trabajo y Economía Social del Gobierno regional; como

ponentes, han participado Mari Cruz Vicente, secretaria confederal de Acción Sindical de CCOO; Emma Rodríguez, profesora titular Derecho del Trabajo y Seguridad Social en Universidad de Vigo; Amparo Merino Segovia, catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la UCLM y decana de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca; Carmen Juarez

Palma, responsable de Nuevas Realidades del Trabajo y Precariedad de Comisiones Obreras Catalunya; Amparo Esteve, profesora titular Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Valencia, y Rafael Gómez Gordillo, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide-Sevilla.

LEER MÁS

#EsElMomento



¡Prepara tus oposiciones con CCOO CLM!

CCOO CLM, a través de FOREM CLM, organiza **CURSOS DE PREPARACIÓN DE LAS OPOSICIONES** para diferentes categorías.

FOREM CLM es un **CENTRO ESPECIALIZADO** en la formación y preparación de alumnos y alumnas para las convocatorias de empleo público en Castilla-La Mancha.

Prepara con nosotros tu futuro. **ALTO ÍNDICE DE APROBADOS.**

¡Sácale partido a tu afiliación! Grandes descuentos para personas afiliadas.



METODOLOGÍA ON-LINE

Grupo A2: **CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN** (curso completo). Turno Libre. 100 horas.

Grupo A2: **CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN** (parte común). Turno libre. 80 horas.

Grupo A2: **TRABAJO SOCIAL-PARTE ESPECÍFICA.** Turno libre. 125 horas.

Grupo C1: **EJECUTIVO ADMINISTRATIVO** (parte común). Promoción interna. 80 horas.

Grupo C2: **CUERPO AUXILIAR** (parte ofimática). Turno libre. 50 horas.

Grupo C2: **CUERPO AUXILIAR** (parte común). Turno libre. 80 horas.

Grupo III: **OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **ENCARGADO DE OBRAS PÚBLICAS.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO.** Turno libre. 100 horas.



Grupo III: **TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA.** Turno libre. 100

Grupo IV: **CONDUCTOR.** Turno libre. 80 horas.

Grupo IV: **AYUDANTE DE COCINA.** Turno libre. 60 horas.

Grupo IV. **OFICIAL DE SEGUNDA MANTENIMIENTO.** Turno libre. 90 horas.

Grupo IV. **AUXILIAR DE ENFERMERÍA.** Turno libre. 80 horas.

Grupo V: **PERSONAL LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS.** Turno libre. 80 horas.

Grupo V: **PEÓN ESPECIALISTA.** Turno libre. 60 horas.

PINCHE DE COCINA. Turno libre. 60 horas.

- Los cursos comenzarán en el mes de febrero.
Salvo el de Cuerpo auxiliar (parte ofimática) que ya ha comenzado.

- Se realizarán a través de videoconferencias en tiempo real, permitiendo comunicaciones multidireccionales, cara a cara, entre las personas asistentes a la formación y el profesor/a. Se prepararán los temas objeto de examen, realizando corrección de test y de supuestos prácticos.



CURSOS PRESENCIALES

Grupo V: **PERSONAL LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS.** Turno libre. 80 horas.

- Se impartirán en Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Guadalajara, Albacete y Cuenca. Fecha de inicio en febrero.

- El curso se realizará de forma presencial revisando los temas objeto de examen, realizando corrección de test y de supuestos prácticos.



¿Quieres aprobar tus oposiciones?
TE AYUDAMOS A CONSEGUIRLO

Para más información e inscripción en los cursos

<https://foremclm.es/>

El SESCAM se compromete, a instancias de CCOO CLM, a crear un grupo de trabajo sobre el diagnóstico sospecha enfermedades profesionales

CCOO de Castilla-La Mancha ha pedido al SESCAM la puesta en marcha en nuestra comunidad autónoma de un grupo de trabajo para impulsar el protocolo de diagnóstico de sospecha de enfermedades profesionales. Así lo trasladaron el lunes la secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo, y la secretaria general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO CLM, Chelo Cuadra, en la reunión mantenida con la directora gerente del SESCAM, Regina Leal, el director general de Recursos Humanos del SESCAM, Íñigo Cortázar, y el director general de Atención Primaria, Javier Carmona.

Un encuentro en el que el SESCAM se comprometió a crear este grupo de trabajo sobre el diagnóstico de sospecha de enfermedades profesionales, constituido por todos los agentes implicados en la materia.

CCOO CLM valora de manera muy positiva que el SESCAM atienda esta reivindicación sindical histórica, que ha de permitir dar un impulso al reco-

nocimiento de enfermedades profesionales en Castilla-La Mancha, donde el sindicato insiste en denunciar el infraregistro existente.

La puesta en marcha de este grupo de trabajo, -que sí que está implantado en otras comunidades autónomas-, nos tiene que servir para dejar de estar a la cola en el reconocimiento de enfermedades profesionales. Así, CCOO recuerda que durante el año 2020 se ha producido en nuestra región un desplome en la notificación de enfermedades profesionales, con un total de 483 partes comunicados por enfermedad profesional, frente a los 612 registrados en 2019, lo que

supone en términos porcentuales una caída del -21%.

Para CCOO de Castilla-La Mancha el impulso del protocolo del diagnóstico de sospecha de enfermedades profesionales es importante para que las personas que las sufren tengan reconocidas sus prestaciones, así como para evitar la sobrecarga de las listas de la Seguridad Social con enfermedades que son de origen laboral, pero que en la práctica se tratan como contingencias comunes, siendo asumidas por el servicio público de salud y causando un perjuicio tanto económico como asistencial. **LEER MÁS**



INFORMARSE

es esencial

PASE LO QUE PASE

CCOO

PARO REGISTRADO CASTILLA-LA MANCHA ENERO

CCOO CLM pide un plan de choque para las personas "no se puede rescatar la economía sin rescatar a las personas"

LOS DATOS

Enero finaliza con **192.205 personas desempleadas en Castilla-La Mancha**, 5.932 más que en diciembre, lo que supone un incremento del 3,18% respecto a enero, un aumento que duplica la media estatal.

Por provincias, Toledo es la única que crece por debajo del 3% y Guadalajara es la provincia en la que más ha crecido el desempleo con 3,93%.

Respecto a enero de 2020 también son **generalizados los incrementos del paro** y también es Guadalajara la provincia en la que más crece, en este caso con un 17,02% y Albacete con un 5,44% la que menos.

El paro sube tanto en hombres, con 2.405 desempleados más que en diciembre, **como en mujeres** con 3.527 paradas más, unas cifras que vuelven a incrementar la brecha de género en el desempleo.

La brecha se incrementa en todas las provincias.

El paro también crece en todos los sectores y el único descenso lo encontramos en el colectivo sin empleo anterior con 164 personas paradas menos que hace un mes.

El mayor incremento se registra en los servicios con 5.099 personas paradas más, algo que se repite en todas las provincias.

LEER MÁS



M^a Ángeles Castellanos, secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, quien asevera que "hay que construir un plan de rescate para las personas más allá de las soluciones que ya están puestas en marcha desde el Gobierno de España, las trabajadoras y los trabajadores de Castilla-La Mancha que están perdiendo su empleo y están viendo reducir sus ingresos necesitan una respuesta clara por parte del Ejecutivo autonómico que cubra los espacios a los que no se pueden llegar desde el ámbito estatal y que son de competencia autonómica".

"Las políticas económicas y las políticas de empleo afrontan el reto de reconfigu-

rar el sistema productivo y el tránsito desde la situación de la que partíamos hace poco más de un año a un nuevo escenario que no puede ser un nuevo espacio de precariedad para la mayoría social".

CCOO CLM manifiesta que estos retos han de afrontarse partiendo de que lo prioritario es la salud y superar la crisis sanitaria, esto debe ser un elemento de estas políticas.

Y sobre este objetivo ineludible es desde donde hay que construir los planes de futuro, que sin duda no pueden ser reproducir lo que teníamos.



¿Conoces el canal de telegram de CCOO CLM?

¡Únete!



CURSOS TELEFORMACIÓN

Homologados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

enseñanza
FORMACIÓN ONLINE
PARA DOCENTES

2020/2021

105 HORAS / 10 CRÉDITOS

- La programación de las unidades didácticas en educación infantil y primaria desde la LOMCE (105 horas).
 - Estrategias para la prevención e intervención ante el acoso y ciberacoso en el entorno escolar (105 horas).
 - Coaching y mindfulness en educación (105 horas).
 - Creación de recursos educativos abiertos (REA) aplicados a la enseñanza (105 horas).
 - Prevención de la violencia contra la mujer. Género, salud y educación (105 horas).
 - Inteligencias múltiples en el aula (105 horas).
 - Metodologías activas: gamificación y aprendizaje basado en proyectos (105 horas).
 - Red Social Edmodo (30 horas).
 - Evernote, tu cuaderno de clase (30 horas).
 - Muros digitales (Linoit y Padlet) (30 horas).
 - Introducción a la programación con MATBLAB (60 horas).
 - Google Suite por Education (60 horas).
 - Materiales vivenciales en Primaria: universo y tierra (60 horas).
 - Materiales vivenciales en Primaria: el mundo de los animales (30 horas).
 - Materiales vivenciales en Infantil: lectoescritura (30 horas).
 - Materiales vivenciales en Infantil: vida práctica (30 horas).
 - Animación a la ciencia/investigación en el aula/astronomía en el aula (30 horas).
 - Aprendizaje cooperativo (60 horas).
 - Curso Flipped Classroom en el Aula (60 horas).
 - Dificultades de aprendizaje (60 horas).
- Competencia escrita/escritura creativa (30 horas).

**MÁS INFORMACIÓN
E INSCRIPCIONES
AQUÍ**





José Manuel Muñoz optará a un tercer mandato al frente de CCOO-Ciudad Real

“La idea es seguir con un proyecto que comenzó en la anterior crisis económica, pero que deberá contener variaciones ya que con la actual situación de pandemia se vislumbran muchos cambios, tanto en la sociedad como en el mercado laboral”

El secretario general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz, ha anunciado que optará a un tercer mandato al frente del sindicato, que celebrará su congreso provincial el próximo 14 de abril.

“La idea es seguir con un proyecto que comenzó en la anterior crisis económica, pero que deberá contener variaciones ya que con la actual situación de pandemia se vislumbran muchos cambios, tanto en la sociedad como en el mercado

laboral”, ha explicado Muñoz durante una rueda de prensa y en la que también abordó la situación socioeconómica de la provincia, repasó la actividad del sindicato a lo largo del pasado año y avanzó los objetivos con los que afronta tanto este 2021 como su próximo mandato, para el que cuenta con el consenso de la organización sindical.

En el balance del año pasado, “lleno de incertidumbre e inestabilidad política”, destacó que “tuvimos que



enfrentarnos a la crisis sanitaria del COVID 19 y a sus efectos laborales y sociopolíticos, que siguen vigentes en este momento, con la pérdida de empleos temporales y la puesta en funcionamiento de los ERTes”

“Los Ertos fueron la tabla de salvación del empleo también en nuestra provincia. El pico más alto lo tuvimos

en el mes de mayo, con 22.444 personas en ERTE. La precariedad, que viene siendo el denominador común de las relaciones laborales, dejó a otras muchas sin poder acogerse a los ERTES y quedaron en desempleo. Actualmente son 3.602 personas en ERTE, 1.597 hombres y 2.005 mujeres”, indicó.
LEER MÁS

El trabajo, la fuerza del sindicato

Federico Pérez presenta su candidatura a la secretaría general de CCOO-Toledo

CCOO-Toledo celebrará el próximo 17 de abril su XII Congreso. El actual secretario general, José Luis Arroyo, no optará a la reelección y cederá previsiblemente el testigo al actual secretario de Empleo del sindicato en la provincia, Federico Pérez Alonso, candidato de consenso que cuenta con el respaldo de todas las organizaciones sectoriales que integran las CCOO de Toledo.

Federico Pérez Alonso, es graduado en Magisterio y técnico superior de Prevención de Riesgos Laborales. Trabajador de la empresa toledana Aeronáutica y Automoción (AYA), del grupo aeronáutico Aernnova, se afilió a las CCOO hace veinte años, al comienzo de su vida laboral; y asumió sus primeras responsabilidades sindicales al ser elegido

por sus compañeros/as miembro del comité de empresa y de la sección sindical de Comisiones Obreras en ICESA/AYA. Forma parte de la Coordinadora Estatal de CCOO en el Grupo Aernnova, desde su constitución en 2018.

Hace cuatro años, en el XI Congreso provincial CCOO-Toledo, se incorporó a la ejecutiva provincial del sindicato encabezada por José Luis Arroyo, en la que asumió la secretaría de Empleo y Formación.

Ayer en el acto de presentación de su candidatura a la secretaría general, estuvo acompañado por las y los responsables provinciales de las siete federaciones sectoriales (Construcción y Servicios, Enseñanza, FSC, Industria, Pensionistas y Jubilados, Sanidad y secto-



res sociosanitarios, y Servicios) y por tres de las seis personas que han dirigido las CCOO de Toledo desde su constitución: el propio José Luis Arroyo, Jesús García Villaraco y Chema Díaz Roper. Sus otros tres predecesores, Julio Herrera, Juan Arroyo y Eugenio

Gómez, ya fallecieron.

También arroparon a Fede con su presencia en el acto sus compañeros de la sección sindical de CCOO en las empresas toledanas del Grupo Aernnova, ICESA-AYA.

Entérate de todas las noticias de tu sindicato

Escanea el código QR





DESCARGA LA APP





Arranca el proceso congresual de CCOO-Industria CLM

Durante el próximo mes de marzo tendrán lugar los cinco congresos provinciales de CCOO Industria de Castilla-La Mancha, cuyo proceso congresual culminará el 6 de mayo con la celebración de su III Congreso regional

El actual secretario general, Ángel León, ha anunciado ya que optará a la reelección al frente de esta federación del sindicato, que cuenta en CLM con más de 15.000 personas afiliadas, convocadas todas ellas a participar en las asambleas congresuales, mayormente telemáticas, que ya se han puesto en marcha esta primera semana de febrero.

Los procesos congresuales de CCOO, inmersa en su 12º Congreso Confederado que concluirá el próximo mes de octubre, comienzan con la celebración de estas asambleas de base, en las que se debaten y enmiendan los documentos y ponencias presentadas por sus respec-

tivas organizaciones sectoriales y territoriales para definir las líneas maestras del sindicato en los próximos cuatro años; y se eligen los/as delegados/as que participarán en las asambleas o congresos del siguiente nivel.

Mucho han cambiado las circunstancias desde que celebramos el anterior proceso congresual en 2017. Nadie entonces pudo imaginar un escenario de crisis sanitaria, social y económica como el que nos ha traído la pandemia de la COVID-19.

En medio de esta crisis, con el sindicato completamente involucrado en un trabajo ingente a causa de la gestión de los ERTE, de los ERE, del necesario pacto social por la caída económica que se ha producido -especialmente en nuestro país a causa de su estructura productiva-, este proceso congresual nos dará la oportunidad de apostar por una

Cuenca, 6 de mayo de 2021

3º CONGRESO

CCOO Industria CASTILLA-LA MANCHA

ReEvolución en marcha



Pase lo que pase

CCOO industria

organización que se adapte a las nuevas realidades que se van perfilando para las personas trabajadoras. En definitiva, hacer nuestras estructuras más flexibles y adaptables a una nueva realidad laboral que se impone.

Dentro de esa transformación y adaptación se enmarca la renovación de las estructuras con la incorporación de un mayor número de mujeres a los órganos de dirección, y relevos generacionales imprescindibles.

LEER MÁS



ACTUAR

es esencial

PASE LO QUE PASE

CCOO

CCOO, TU MEJOR DEFENSA



El Tribunal Supremo da la razón a CCOO y reconoce el difícil desempeño a docentes de CLM

El Tribunal Supremo desestima dos recursos de casación presentados por la Consejería de Educación sobre el difícil desempeño, lo que finaliza la vía judicial y da la razón, de forma definitiva, a las reivindicaciones de CCOO sobre el difícil desempeño.

El secretario provincial de la Federación de Enseñanza de CCOO Albacete, Alberto Jiménez, y la responsable del Sector de Enseñanza Primaria de CCOO Albacete, Venan López, han comparecido en rueda de prensa para informar que la justicia ha dado la razón, de forma definitiva, a la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha en su denuncia de la situación generada por la Consejería de Educación cuando suprimió los puntos de difícil desempeño.

Jiménez, ha destacado que “la Asesoría Jurídica de CCOO Albacete ha ganado dos recursos de casación

ante el Tribunal Supremo sobre dos sentencias ganadas anteriormente en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, recurridas por la Consejería de Educación, por las que se reconocen los puntos que, a efectos de Concurso de Traslados, se computan en el apartado del baremo correspondiente al desempeño de la función docente en puestos o centros de especial dificultad”.

En este sentido, Jiménez ha indicado que “la Orden 7/06/2016 de la Consejería de Educación establece las bases por las que se catalogan centros o puestos docentes como de especial dificultad. Esta orden viene a reconocer el desempeño en puestos como Centros Rurales Agrupados, Centros de Educación Especial, Aula penitenciaria, Aula de Atención Educativa en Centros de Reforma de Menores o Aulas de Trastorno del Espectro Autista, entre otros”. **LEER MÁS**

Anulan el despido de una trabajadora que iba a ser candidata de CCOO en las elecciones sindicales y condenan a la empresa a indemnizarla con 7.000 euros

La empresa la despidió “sin causa o con causa genérica” mientras el proceso electoral estaba en suspenso por el estado de alarma, “impidiendo con ello que fuera proclamada candidata”

El juzgado de lo Social nº 1 de Toledo ha declarado nulo el despido de una trabajadora que iba a concurrir por CCOO a las elecciones sindicales en su empresa, pero que no pudo hacerlo porque fue despedida por su empresa antes de que pudieran celebrarse.

CCOO-Servicios había preavisado las elecciones en febrero de 2020 y así lo comunicó a la autoridad laboral y a la empresa, incluyendo a la trabajadora despedida en la candidatura provisional del sindicato. El proceso electoral iba a comenzar el 25 de marzo, pero debido a la emergencia sanitaria derivada del covid-19 y a la declaración del estado de alarma, quedó en suspenso y no pudo reiniciarse hasta el 10 de julio.

Entre tanto, la empresa, Naturandina America Import SL, una franquicia de una cadena de alimentación ubicada en un pueblo de Toledo SL a la que se le aplica el convenio colectivo provincial de Comercio Alimentación, imputó a la trabajadora una “falta muy grave” por una supuesta “disminución voluntaria y continuada” de su productividad; y el 19 de junio, dos días antes del final del estado de alarma, le comunicó su “despido disciplinario”.

Así, cuando posteriormente se reanudó el proceso electoral, la empresa impugnó la candidatura de CCOO exigiendo que se excluyera a la trabajadora a la que ya había despedido, que no pudo por ello concurrir como candidata a las elecciones.

LEER MÁS

CCOO- Enseñanza exige a la Consejería la dotación de mascarillas FFP2 para toda la comunidad educativa

CCOO-Enseñanza CLM exige a la Consejería de Educación la dotación obligatoria de mascarillas FFP2 para toda la comunidad educativa; docentes, personal de atención directa al alumnado y todo aquel personal que lo precise.

CCOO exige la revisión y modificación de las fichas de evaluación y medidas preventivas frente al COVID-19 de los puestos de trabajo del personal docente y no docente.

Estas fichas, en las que se dispone qué tipo de material preventivo hay que dotar al personal según su puesto de trabajo, se hicieron a finales de agosto y principios de septiembre; y a día de hoy la situación de la pandemia ha empeorado, por lo que el riesgo se

multiplica.

CCOO-Enseñanza ha realizado esta petición urgente en el seno de la Junta de Personal Docente y el Comité de Seguridad y Salud de la Delegación Provincial de Educación de Ciudad Real, y lo hará igualmente en el resto de comités de la región.

Es responsabilidad de la Consejería velar por la seguridad y protección ante la gravedad de la situación sanitaria de la provincia, que venimos arrastrando durante estas semanas. El riesgo en estos momentos es muy elevado y procede la revisión de las medidas generales, mientras se mantenga esta situación. **LEER MÁS**



CCOO-Industria agradece a los representantes españoles en el Parlamento Europeo su implicación y su respaldo en el conflicto Siemens Gamesa Eólica

Once eurodiputados/as de Ciudadanos-Renew Europe, PSOE-S&D, PP-EPP y Podemos-The Left remiten una carta a la presidenta de la comisión europea, Ursula von der Leyen, en la que cuestionan la decisión de Siemens Gamesa de cerrar sus plantas eólicas de Cuenca y Os Somozas

El eurodiputado español Jordi Cañas remitió el miércoles al presidente del comité de empresa de Siemens-Gamesa Cuenca, David Moreno, y al secretario general de CCOO-Industria CLM, Ángel León.

Esta carta le fue enviada el martes por los eurodiputados españoles Jordi Cañas (Ciudadanos-Renew Europe), Ibán García del Blanco, (PSOE-S&D), José Manuel García-Margallo y Marfil (PP-EPP), Nicolás González Casares (PSOE-S&D), Cristina Maestre Martín de Almagro (PSOE-S&D), Gabriel Mato (PP-EPP), Francisco José Millán Mon (PP-EPP), Javier Nart (Renew Europe), María Eugenia Rodríguez Palop (Podemos-The Left), Soraya Rodríguez Ramos (Ciudadanos-Renew Europe) e Idoia

Villanueva Ruiz (Podemos-The Left), a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen para “poner en su conocimiento el anuncio (decisión) de la internacional Siemens Gamesa Renewable Energy de cerrar las plantas de fabricación y reparación de palas para aerogeneradores de As Somozas y Cuenca (España).”

CCOO-Industria agradece a los representantes españoles en el Parlamento Europeo, y a sus respectivas formaciones políticas su implicación y su respaldo.

Desde el inicio del conflicto, hemos mantenido con Jordi Cañas y con varios/as de sus compañeros/as en el europarlamento diversos contactos, reuniones por videoconferencia, intercambio de documentación, seguimiento conjunto de la situación, planteamiento y valoración de posibles iniciativas en el ámbito comunitario... que se concretan ya con esta inicial, importante, y muy valiosa, carta remitida a la presidenta de la Comisión.

Acuerdo en el convenio colectivo de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos de Guadalajara

La empresa Valoriza, adjudicataria de la Limpieza Viaria y Recogida de Residuos de Guadalajara, y los sindicatos representativos de su plantilla, han alcanzado un acuerdo para la firma de su convenio colectivo, que afecta a unos 120 trabajadores y trabajadoras y tendrá vigencia hasta el final de 2025.

El nuevo convenio establece que el incremento salarial anual, para todos los conceptos, estará ligado a la revisión de los precios de la contrata que la empresa y al Ayuntamiento realizan cada año en función del IPC del mes de junio; y que en todo caso oscilará entre un mínimo del 0% (si el IPC es negativo) y un máximo del 1,8% (si supera ese porcentaje).



Se añade una nueva paga que se abonará en el mes de septiembre y de la que los trabajadores percibirán un 15% en 2021, un 30% en 2022, un 45% en 2023, un 70% en 2024 y el 100% en 2025. A partir de ese año, quedará consolidada.

Además, la empresa abonará este mismo mes de febrero una paga extraordinaria no consolidable, denominada 'Paga nevada Filomena'.

LEER MÁS

Las limpiadoras del Hospital de Virgen de la Salud Toledo irán a la huelga a partir del 22 de febrero para defender sus puestos de trabajo

Al cierre de este número de Gaceta Sindical, CCOO iba a solicitar este viernes al Jurado Arbitral la convocatoria de un acto mediación previo a la convocatoria de huelga en la contrata de la Limpieza del Hospital Virgen de la Salud, cuyas trabajadoras temen cada día más por su futuro laboral.

El propio Jurado Arbitral había citado ayer al Sescam, a la concesionaria del Nuevo Hospital de Toledo y a sus respectivas contratas

de la Limpieza, para tratar de que estas dos empresas, Ferrovial Servicios (Ferroser) y UTE Limpiezas Toledo (CLECE, OHL y ACCIONA), se pusiera de acuerdo para organizar el traslado al nuevo hospital de las cien personas -casi todas mujeres- que ahora prestan el servicio en el Virgen de la Salud, y se comprometiera a garantizar la subrogación de todos sus contratos.

No ha sido posible. Ferrovial se niega a suscribir nin-

gún documento con la UTELT. La UTELT se niega a comprometerse a subrogarse todos los contratos. La concesionaria del nuevo hospital se lava las manos. El Sescam ni siquiera se ha presentado a la cita.

“En estas circunstancias, y si no hay ningún cambio en la mediación previa, iremos a la huelga a partir del 22 de febrero. Ni Ferroser ni la UTELT tienen la voluntad de subrogar nuestros contratos”, ha indicado Rosa Sán-

chez, presidenta del comité de empresa.

“Después de 20, 30 y hasta 35 años limpiando el Virgen de la Salud, nadie nos garantiza que será de nosotras cuando cierre. Queremos que se nos garantice que vamos a mantener nuestros puestos de trabajo. La negativa de las empresas a comprometerse ante el Jurado Arbitral nos obliga a temer lo peor.”

CCOO denuncia acoso laboral a sus representantes en la empresa de Campo de Criptana Tractores y Vehículos SA

La empresa abre expedientes disciplinarios sus trabajadores que son conductores de camiones achacándoles supuesta manipulación del tacógrafo, en un intento de enmascarar las horas extraordinarias irregulares que se ven obligados a realizar: más de 450 al año, muy por encima de las 80 permitidas por la ley

CCOO denuncia el acoso laboral a sus representantes en la empresa de Campo de Criptana Tractores y Vehículos SA. Esta empresa tiene un largo historial de actitudes anti-sindicales, orientadas

Una actitud que consiste en continuos despidos de trabajadores que solicitan el cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral y de tiempos de conducción y descanso, así como la imposición de sanciones disciplinarias injustificables.

siempre a obstaculizar la acción sindical de los representantes de CCOO en el comité de empresa.

En el caso de los representantes sindicales de CCOO, esa actitud consiste en el continuo hostigamiento

de los mismos con continuos expedientes disciplinarios.

En los últimos expedientes disciplinarios, la empresa se ampara en la supuesta manipulación del tacógrafo por parte de los trabajadores que son conductores de camiones.

Esta actitud de la empresa obedece al intento de su departamento de Tráfico, a través de su responsable, de enmascarar las horas extraordinarias que se realizan en Tractores y Vehículos SA, más de 450 horas extra al año, muy por encima de las 80 permitidas por la ley; y que uno de los delegados de personal ha conseguido acreditar en el Juzgado de lo Social de Ciudad Real, habiendo sido condenada la empresa a pagar 10.000 euros en concepto de horas extra no declaradas.

LEER MÁS

CCOO Albacete muestra su total apoyo a que el Corredor del Quijote pase por Albacete

CCOO Albacete apoya la moción presentada por el grupo socialista en el pleno de la Diputación de Albacete y se posiciona a favor del Corredor del Quijote.

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, ha destacado que “con este nuevo trazado se sortearían las dificultades geográficas que plantean otras opciones y se reduce la distancia en 150 kilómetros, lo que favorece económicamente el coste de la circulación y consolida la España circular frente a la radial con epicentro en la capital de España”.

Además, Juste ha indicado que “se aprovecharían infraestructuras ya existentes en Albacete, como la (Instalación Logística Intermodal), Terminal de Mercancías de ADIF y nuestra provincia serviría de nexo entre el Corredor Atlántico, que tiene su origen en Lisboa y el puerto de Valencia”.

“Este trazado supondría un gran impulso económico para nuestra provincia al desarrollarse un sector logístico y un puerto seco. Una plataforma intermodal, punto intermedio para almacenaje, diligenciado y distribución de mercancías”, ha remarcado Juste.

“Esta nueva alternativa del Corredor Mediterráneo, pondría a Albacete en el futuro del transporte de mercancías, porque de no ser así, quedaríamos al margen para siempre”, ha dicho Juste. “CCOO instamos a nuestras autoridades a ofrecer Albacete como sede del nuevo Centro Logístico del Ejército de Tierra, ya que el gobierno está en estos momentos barajando la mejor opción y son varias las ciudades españolas que ya se han ofrecido públicamente”, ha concluido Juste.